

7. Informe de evaluación del CEE del IMTA sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto durante 2014

H. Junta de Gobierno del IMTA

Presente

Con base en el artículo 9 de los Lineamientos de operación del Comité Externo de Evaluación del IMTA, se pone a consideración de este H. Cuerpo Colegiado el presente informe que considera la revisión del Informe de Resultados del IMTA 2014, los avances en el cumplimiento de los indicadores estratégicos establecidos en el Convenio de Administración por Resultados, y los retos y perspectivas presentados. La sesión del Comité Externo de Evaluación se llevó a cabo el viernes 31 de julio de 2015 a las 10:00 horas en la Sala de Consejo de la Dirección General del IMTA.

Seguimiento a las recomendaciones de los integrantes del Comité en la 1ª Sesión Ordinaria de 2014

En atención a las recomendaciones de los miembros de este Comité Externo de Evaluación en su Primera sesión de 2014, se informó de su cumplimiento en los siguientes términos:

1. Se sugiere que el Instituto prepare los Informes de actividades con una organización de sus proyectos que responda a una lógica afín con los objetivos del mismo, como por ejemplo, los niveles y aportes en investigación y desarrollo tecnológico.

Se ha revisado el formato para recopilación interna de información para el Informe de actividades, haciendo énfasis en los resultados e impactos.

2. En el Programa Institucional del IMTA destacar las líneas de investigación que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios del sector en el país.

A partir de reuniones de planeación estratégica de las coordinaciones técnicas del IMTA, reuniones con los equipos de planeación de la CONAGUA para la elaboración PNH y reuniones de colaboración con las áreas de planeación de la SEMARNAT para la preparación del PROMARNAT, se identificaron las líneas de investigación que se incluyen en el Programa Institucional del IMTA 2014-2018.

3. Pensar en una propuesta de modelo de gestión del Instituto en el que la investigación y la consultoría no sean opuestas o actividades escindidas, sino que se complementen fundamentalmente para el crecimiento del Instituto.

En el Programa Institucional del IMTA se han planteado indicadores que buscan lograr un equilibrio entre las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia, y provisión de servicios tecnológicos. En esta sesión se presenta una propuesta de modelo de gestión que busque el equilibrio entre investigación y consultoría.

4. Procurar que el Instituto cuente con recursos para desarrollar las líneas de investigación, de ser necesario plantearlo a la CONAGUA que es su principal interlocutor así como con otras instancias.

Resultado del incremento en la contratación de proyectos, principalmente de la CONAGUA, ha permitido contar con mayores recursos para el Fondo de

Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA y trabajar sobre más líneas de investigación.

5. El acervo de información que ha generado el Instituto permite elaborar libros de alto contenido científico y tecnológico, por lo que sería importante no sólo llegar a la etapa de realizar el informe del proyecto de investigación, sino en los casos pertinentes, con los apoyos institucionales necesarios, llevar el trabajo hasta la edición como libro.

El área de Comunicación, Participación e Información del IMTA prepara el Programa editorial que considera los aportes de los informes técnicos y, en su caso, las adecuaciones necesarias para la edición de libros. Asimismo, se ha preparado la propuesta del Manual de Integración y Operación del Comité Editorial del IMTA su próxima instalación e inicio de actividades.

6. Sostener el esfuerzo de publicación para públicos más amplios no profesionalizados.

Se edita la revista digital de divulgación titulada Agua simple y recientemente se editó el libro de divulgación "Aguas con el agua" de Eduardo del Río, Rius, orientada a públicos no especializados.

7. Reforzar las publicaciones por medios digitales.

Actualmente se enfatiza las publicaciones de libros y revistas por medios digitales y se hacen accesibles a través del portal web del Instituto.

8. Aprovechar la convocatoria de Conacyt para la cátedra de jóvenes investigadores para fortalecer las capacidades de la institución.

En el marco de la Convocatoria de Cátedras CONACYT de 2014, le fue otorgada al IMTA una cátedra en el tema de Ambiente, modalidad individual, con el proyecto: "Desarrollo de un sistema modular híbrido de NF (Nanofiltration) y MD (Membrane distillation) asistidos con energía solar".

En este 2015, se participó en el marco de la Convocatoria de Cátedras CONACYT, con el proyecto denominado: "La tecnología geoespacial para la gestión sustentable de recursos hídricos y seguridad alimentaria". Actualmente está en el proceso de preparación de Convenios.

9. En la cooperación internacional otorgar mayor énfasis a la relación con institutos de investigación y desarrollo tecnológico, así como universidades que atiendan temas relevantes sobre el agua

En coordinación con la AMEXID de la SRE se han realizado diversas actividades de Cooperación Técnica Internacional en conjunto con Universidades latinoamericanas. Por otra parte se establecieron diversos convenios de colaboración con Instituciones extranjeras líderes en sus respectivas temáticas como son la Universidad de Sidney, el Instituto Flumen de España, Institute for Water Education, en Holanda, entre otras.

Presentación del informe de actividades del IMTA durante 2014

A continuación se efectuó la presentación del Informe de resultados correspondiente al periodo 2014 del IMTA. Se dio cuenta de los proyectos relevantes clasificados en Investigación, desarrollo tecnológico e innovación, Asesoría y servicios tecnológicos, haciendo énfasis en la colaboración con la CONAGUA, Formación de recursos humanos en donde se presentaron los

resultados de los programas de Posgrado del IMTA, Promoción y difusión del conocimiento, la Cooperación Internacional.

Posteriormente se revisó el cumplimiento de los Indicadores Estratégicos 2014 en la información que fue enviada con anticipación, en donde se estableció que algunos indicadores fueron alcanzados o superados mientras que otros no se lograron cumplir como los relativos al Núm. de consultas externas al sitio web del IMTA, promoción de inventiva (patentes) y Número de Investigadores pertenecientes al SNI. No obstante se mencionó el hecho histórico del incremento de los ingresos propios mediante los servicios tecnológicos, que es el indicador de sustentabilidad económica.

Finalmente, se hizo una presentación de los principales Retos y perspectivas para el periodo 2015-2018.

Como comentarios generales los miembros del Comité Externo de Evaluación consideraron que ya se habían efectuado mejoras en el informe en el que se daba el énfasis adecuado a los resultados de los proyectos. No obstante, comentaron que todavía se encontraba un cierto desbalance ya que mientras existen proyectos de gran relevancia e impacto también se presentan proyectos muy operativos que no necesariamente son las tareas prioritarias que debe realizar el IMTA. Se destacó la visión de largo plazo e integralidad de algunos proyectos con enfoque multidimensional lo que permite que se analicen los problemas del agua desde distintas perspectivas, como la técnica y la social. También se comentó acerca de la dificultad de articular a los estudiantes en las tareas de investigación debido principalmente a que los ciclos de docencia y de investigación difícilmente coinciden con respecto a sus tiempos y los compromisos establecidos, además de que en el caso de la docencia se debe proveer a los estudiantes de herramientas básicas que no necesariamente se aprenden en los procesos de investigación, al menos en el caso de la maestrías. También se reconoce la realidad financiera que podrá atravesar el Instituto en el corto plazo, en donde es posible que se haya tensiones entre el clima laboral, la necesidad de conseguir recursos propios y el logro de los objetivos propios del Instituto, por lo que se apoya a la Dirección para la obtención de los recursos necesarios ante las instancias pertinentes y se vislumbra lo anterior como una oportunidad para hacer una revisión de las líneas de trabajo del Instituto y buscar su mejora y optimización en el uso de recursos humanos y financieros. Es importante que se analicen de manera realista los diferentes escenarios previsibles partiendo de las condiciones actuales y considerando las capacidades efectivas del Instituto para responder a los retos que enfrenta en el corto y mediano plazo.

Recomendaciones:

Se presentan los siguientes comentarios a partir del Informe de Resultados 2014

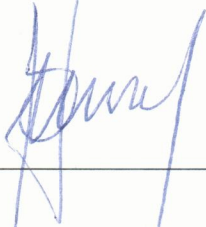
1. Se propone realizar un análisis que permita sistematizar el conocimiento, la experiencia y las lecciones aprendidas en relación con la apropiación de la tecnología que el IMTA transfiere a los usuarios. Lo anterior para recuperar este conocimiento, hacerlo explícito y visible, destacándose en los protocolos e informes de los proyectos y que pueda sistematizarse su aplicación para asegurar un mayor impacto de los trabajos transferidos por el IMTA.
2. En función del entorno económico de austeridad que se prevé en el corto plazo y las presiones por buscar fuentes de financiamiento alternativo se propone explorar opciones de colaboración con fundaciones nacionales y extranjeras, preferentemente en proyectos de alto impacto social y que contribuyan al cumplimiento del objeto del IMTA.
3. Explorar la posibilidad de establecer contratos de largo plazo con la industria que fomenten el codesarrollo tecnológico y/o la transferencia de tecnología, en un esquema rentable para el Instituto.

4. Reforzar los mecanismos que permitan que el beneficio de la tecnología llegue a más usuarios mediante la réplica y el uso más generalizado, explorando medios de vinculación con otras entidades capaces de apoyar al IMTA en estas tareas.
5. Encontrar mecanismos que permitan recuperar el conocimiento que produce el Instituto mediante ediciones de libros de alta calidad y amplia distribución. Si es el caso, podría considerarse la coedición con sellos editoriales de prestigio.

Consultor Independiente

Mtro. César Augusto Herrera Toledo

Presidente del Comité Externo de
Evaluación del IMTA



*Profesora Investigadora de la FLACSO
Sede Académica de México*

Dra. María Luisa Torregrosa Armentia

Secretaria del Comité Externo de
Evaluación del IMTA



La presente hoja de firmas forma parte integral del Informe del Comité Externo Evaluación del IMTA sobre el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto durante 2014 en su Primera Sesión Ordinaria de 2015, celebrada el 31 de julio de 2015.